

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destinan, en concurso de traslado, a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio último para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/69, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican.

2.º Desestimar la petición de don Arturo Macías Montero por haber tenido entrada en el Ministerio fuera de plazo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Director general, Adiscio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la función asistencial de la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Tirso Rancel López	Fenerife número 1	Audiencia de Tenerife.
D. Juan González Sarrion	Reingresado	Juzgado número 2 de Albacete.
D.ª María Blanca Paradelá Muñoz	La Bañeza	Juzgado número 28 de Madrid.
D. David Sánchez Salguero	Cuenca, Juzgado	Juzgado de Colmenar Viejo.
D.ª Marina Doménech Ornedas	Alcañiz	Juzgado número 6 de Zaragoza.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 21 de julio de 1970 por la que se asocia al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Secundino González García.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado», número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Secundino González García, con antigüedad de 6 de abril de 1970 y efectos administrativos de primero de agosto del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Manuel Piñón Luaces.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña María del Pilar Hernández Delgado.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, dos de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) para desarrollo de la misma, y por existir vacante en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 28 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo por haber acreditado reunir las condiciones establecidas, a la del Cuerpo Auxiliar doña María del Pilar Hernández Delgado, nacida el 28 de julio de 1943, con el número de Registro de Personal A47G0638 y antigüedad de 9 de junio último para todos los efectos legales.

Madrid, 6 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha

tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 3.º de la Ley 112/1966, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Brigada don Gabriel Lara Primo.

Sargento primero don Florencio Soñs Simón.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada (Teniente en la Escala de Complemento) don Camilo Míguez Rodríguez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 13 de agosto de 1970, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada (Teniente en la Escala de Complemento) don Camilo Míguez Rodríguez, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1958, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo ha-